



Banco Fassil

AVISO DE REMATE

(SEGUNDO AVISO)

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL Nº 23 DE LA CAPITAL, DR. ANGEL LIMPIAS EGÜEZ.- HACE SABER DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO FASSIL S.A. CONTRA LOS DEMANDADOS MANUELA VEGA FLORES y LUIS FERNANDO TABORGA ANGULO.

INMUEBLE A REMATARSE: DE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA **MANUELA VEGA FLORES**, UBICADA EN **COLONIA PARAISO, 25 DE MAYO, UV. 07, MANZANA 4, LOTE 6, CON UNA SUPERFICIE DE 921.92 MTS.2**, INSCRITO EN DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA Nº 7.11.2.03.0003165, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DE LA PROVINCIA ÑUFLO DE CHÁVEZ, 2DA SAUCEDO.

VALOR PERICIAL DEL REMATE: CON LA REBAJA DEL 20% DEL VALOR INICIAL EN LA SUMA DE **TREINTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE 48/100 DÓLARES AMERICANOS (\$US 36,120.48.-)**

FECHA DEL REMATE: Miércoles 10 de abril del 2019 a horas 11:00.

MARTILLERO JUDICIAL: Nº 7 **DRA. AMELIA IBARRA MERCADO**, CON OFICIANA UBICADA EN **CALLE 24 DE SEPTIEMBRE Nº 663, EDIFICIO SCHWAN, PISO 1, OFICINA 5 DE ESTA CIUDAD.**

LUGAR DEL REMATE: **SECRETARÍA DEL JUZGADO PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 23 DE LA CAPITAL, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE INDEPENDENCIA Nº 461, DE ESTA CIUDAD.**

Los interesados en el remate deberán concurrir provistos del 20% del valor de la base del REMATE.

Santa Cruz de la Sierra, 15 de marzo del 2019.